

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.550

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50)

Mahón martes 27 de Agosto de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

Tapocas de varias marcas.
Purés de todas clases.
Pan y pasas de gluten para diabéticos.
Chocolate Suchard.
Cacao
Malte Vigor.
Caldo cereales Vigor.
Malte Kneipp.

Cafés tostados

José Godina Cortada
Plaza Príncipe, 10

OBRAS NUEVAS de los

Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres

Comedia en dos actos. 3'000 pts.

Malvaloca

Drama en tres actos. 3'50

Drama, comedia y sainete 1'00

Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de

GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas

Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Pi y Margall, 25

OBRAS NUEVAS

FELIPE TRIGO

El Médico Rural

3'50 pesetas.

Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa» Pi y Margall, 25.

PUBLICACIONES

DE

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONÍAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

Las haciendas municipales

Como ya saben nuestros lectores, por real orden de once de Julio último, se dispuso que los Alcaldes y los Contadores y Secretarios de Ayuntamiento contestaran a un cuestionario enviado al efecto acerca de los medios que debieran autorizarse para fundar una hacienda municipal propia, sólida e independiente.

En la última sesión de este Ayuntamiento se leyeron las contestaciones enviadas de esta ciudad, de las que se ha facilitado copia a la prensa.

Hoy damos a continuación el informe del señor Alcalde al referido cuestionario y en días sucesivos daremos los de los señores Contador y secretario:

Ayuntamiento de Mahón

Número de habitantes de hecho 15.081
Presupuesto municipal: Ingresos 277.090'35; Gastos 277.090'35.

INTERROGATORIO

1.º ¿Qué ventajas ha producido o puede producir en la Administración municipal, y en la estructura, organización y resultado de sus presupuestos, la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 y su Reglamento?

«Ninguna ventaja ha producido hasta ahora la nueva ley de 12 de Junio de 1911 y su Reglamento, por no haber sido aun aplicada en esta localidad donde continúa rigiendo en todas sus partes el Reglamento anterior de 1898.—Sobre si puede producirlos, es cuestión muy dudosa por cuanto faltan aquí los elementos necesarios para que pueda ser aplicada con eficacia la supresión del actual impuesto de Consumos; pues si a este municipio fuera posible obtener las anticipaciones que a las grandes poblaciones concede la disposición transitoria cuarta de la Ley, quizás no sería difícil dicha supresión, como tampoco lo sería si se concediera al mismo la facultad omnimoda sin sujetarse a orden alguno para adoptar el medio o medios que considerara más convenientes para cubrir el cupo haciendo desaparecer el requisito de la aprobación del Ministerio de las Ordenanzas que para cada arbitrio establece el Reglamento, lo cual es un obstáculo insuperable para el desenvolvimiento de la nueva Ley.

2.º ¿Qué inconvenientes? A parte de la contestación dada a la primera pregunta, resulta un inconveniente de gran importancia, cual es la confusión en que hoy se encuentra el Ayuntamiento para saber cuales son las bases vigentes y aplicables a los repartimientos según el artículo 138 de la Ley municipal a que aquellas se contraen, dadas las modificaciones que este artículo ha sufrido desde 1877, determinando por medio de aclaraciones si todo él está en vigor por virtud del artículo primero del Real Decreto de 25 de Noviembre de 1909, cuyo texto ha dado lugar a varias interpretaciones. Y si a esto se añade que en esta localidad no podría obtenerse por sus condiciones especiales, en equivalencia de lo que hoy produce la administración de Consumos, la aplicación del artículo 6.º de la nueva Ley, o sea, el establecimiento de los arbitrios que en el mismo se concede, fuera insuperable el inconveniente si no se facultara al Ayuntamiento para llevar a efecto, libremente y sin trabas de ninguna clase, el repartimiento general o los demás medios que a juicio del mismo fueran indispensables para cubrir sus obligaciones.

3.º ¿Qué necesidades locales (exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir con el presupuesto municipal?

Todas las que se indican en el impreso oficial del presupuesto y a pesar de ello tiene que acudir siempre a recursos extraordinarios para cubrirlo, dado el cupo tan crecido que para el Tesoro se exige a esta municipalidad, de manera que llevar la supresión del impuesto de Consumos aneja la eliminación del cupo expresado adoptando las compensaciones convenientes, facilitaría considerablemente la ejecución y la práctica de este servicio.

4.º ¿Con qué recursos puede o podría atenderse a ellas? En esta localidad no se cuenta con renta y producto de bienes propios del pueblo, y por lo tanto, si se suprimiera el impuesto de consumos, tendría que acudir no a los arbitrios solamente que establece el artículo 6.º de la nueva ley, por no ser suficientes muchos de ellos y de difícil aplicación, sino a los que establece la orgánica municipal en las condiciones autonómicas que se dejan indicadas en las anteriores contestaciones.

¿Qué modificaciones deberían introducirse en la Ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegara constituir una Hacienda municipal sólida, holgada e independiente?

Las modificaciones deberían ser las de una autonomía completa con facultades, por tanto, discrecionales del Ayuntamiento para arbitrar y adoptar cuantos medios permita la localidad, sin necesidad de obtener aprobación de autoridad alguna, limitando la intervención al examen de un Consejo o Cabildo insular tan solo para el efecto de corregir extralimitaciones legales.

Mahón 31 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

El más poderoso de los reconstituyentes

PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos.

José Godina Cortada
Plaza Príncipe, 10

FERRER EN BRUSELAS

En la Cámara belga

Fué tal la resonancia del suplicio de Ferrer en el mundo, que aún agita violentamente a la opinión extranjera con más calor que a la española.

Hace pocos días, en la Cámara belga, se suscitó esta cuestión con un fuego y un brío de que da idea la siguiente reseña, tomada del «Diario de Sesiones de Bruselas»:

«M. Helleputte: Así es como el partido socialista respeta la religión.

M. C. Huysmans nos prohíbe el derecho de formular una apreciación sobre Ferrer.

M. Terwagne: ¡Ferrer es vuestra víctima!

M. Hoijs: ¡Infernal leyenda de las logias! ¿Qué tenemos nosotros que ver con la condenación de Ferrer por un tribunal militar?

M. Helleputte: Ferrer fué un padre desnaturalizado, profanador de la amistad, profesor de la anarquía. (Aplausos en la derecha; violentas protestas en la izquierda).

M. Terwagne: ¡Sólo os faltaba insultar a un muert! (Grita en la derecha. Rumores en la izquierda)

M. C. Huysmans: ¡Cobardes! ¡Cobardes!

M. Terwagne: ¡Sí, cobarde cobarde! Este hombre ha cometido la cobardía de insultar a un muerto.

M. Huysmans: Respétese a los muertos (El ruido continúa; el presidente hace sonar el timbre)

M. Denis: ¡Abominable!

M. Vandervelde: Ultrajáis a los que vuestros amigos los curas han asesinado.

M. Hoijs: ¡Falso!

M. Denis: Esto es abominable. (Rumores en todos los bancos.)

M. Helleputte: Ferrer..

M. Terwagne: Ferrer valía mucho más que todos vosotros.

M. Denis: (A Helleputte).—¡Cállese!

M. Hoijs: El monumento que le han elevado aquí a Ferrer deshonra nuestras plazas públicas. (Tumulto)

M. Vandervelde: Derivais la cuestión insultando a un muerto.

M. Lorand (A Hoijs): Que vuestros amigos los curas han asesinado.

M. Terwagne: Sois unos chacales. (Dirigiéndose a las derechas.)

M. Victor Delporte. Y vosotros hienas. (El tumulto llega a su colmo)

M. Destrée: ¡Vamos a discutir a Ferrer ahora!

M. Hoijs: ¡Sí! ¡Sí!

M. Destrée: ¡Cállese Hoijs! (Risas.)

M. Helleputte: ¡Ferrer no ha sido condenado por sus condiciones, sino por haber organizado la revolución de Barcelona! (Violentas protestas en la extrema izquierda.)

M. Huysmans: ¡A la cuestión, a la cuestión!

M. Vandervelde: ¿Es que acusáis a Ferrer de corrupción electoral?

M. Helleputte: Ferrer es vuestro amigo. (Gritos en la izquierda; prolongado tumulto; suenan los timbres; el presidente se levanta y suspende la sesión. En tanto los socialistas gritan: ¡Viva Ferrer! Se desocupan las tribunas. En el centro del hemiciclo se forman grupos, que discuten acaloradamente. M. Terwagne repite, designando a los de la derecha con el dedo ¡Ferrer está muy por encima de todos esos tipos!)

A los diez minutos se reanuda la sesión.

M. Lorand: Pido al presidente que, usando de su poder, haga desaparecer de los Anales las acusaciones indignas y calumniosas que se han dirigido a un muerto. (Muy bien en la izquierda, protestas en la derecha) del que he sido abogado y debo defender su memoria. (Aplausos de las izquierdas).

M. Fournemont: Ferrer era muy mucho más honorable que todos vosotros, que sois unos miserables (Rumores).

M. Lorand: Ayer me remitieron una publicación en la que se colocaba el nombre de Ferrer al lado del de Bonnot.

¿Que tenéis que reprochar a Ferrer? Murió como un héroe. (Aplausos prolongados en la izquierda). Murió como un mártir de sus ideales. Fué condenado sólo por razón de sus opiniones y de su acción como librepensador. He obtenido del Tribunal Superior de Guerra y Marina español, la más alta jurisdicción, una sentencia haciendo constar que en ninguno de los procesos a consecuencia de los sucesos de Barcelona se ha podido establecer la participación de Ferrer.

M. Allard: ¡Esto es decisivo!

M. Lorand: ¿Decís que era mal esposo? Su mujer, de la que estaba separado, fué condenada por haber hecho fuego sobre él con un revolver.

¿Mal padre? Sus hijos han tenido siempre para él el más grande de los recuerdos por el afecto que no cesó de probarles.

¿Traidor a la amistad? No sé por qué hacéis esta alusión. No tengo el menor reproche que hacerle de su vida privada, Ferrer, el antiguo revolucionario empleó su tiempo, su vida y su fortuna en la instrucción del pueblo español, por el que dió la vida.

Aquí tengo las pruebas del libro póstumo de Ferrer. En esta obra trabajó du-

rante sus últimos días, justificando con esto su obra de educación. Estais obligados a rendir cumplido homenaje a la altura y generosidad de sus miras.

En tanto que vosotros hacéis recitar a los escolares oraciones por vuestro triunfo electoral, Ferrer estimaba que las teorías políticas y sociales debieran estar cuidadosamente excluidas de la escuela.

M. Masson: ¡Muy bien!

M. Lorand: Invito, pues, a M. Helleputte que haga desaparecer por sí mismo de los Anales las palabras que le reprochamos.

(Prolongados aplausos en la extrema izquierda y en diversos bancos de la izquierda.)

M. Fournemont, grita: ¡Viva Ferrer! Toda la izquierda socialista, por tres veces, vitorea a Ferrer.

En la extrema derecha: ¡Muy bien! ¡Muy bien!

M. Woeste: Lorand acaba de encontrar un pretexto para hacer en esta Cámara el elogio de Ferrer.

M. Masson: Ha defendido su memoria.

M. Woeste: Lorand ha podido hacer el elogio de Ferrer sin que ninguno de nosotros le haya interrumpido, pido en justicia, que continúe en el uso de la palabra M. Helleputte, que era el que estaba dentro de la cuestión y no M. Lorand.

También pido que, puesto que hemos escuchado en silencio un elogio que hie re nuestras más profundas convicciones (protestas en la izquierda), se respete así mismo el derecho a hablar de M. Helleputte.

M. Buye: Si respetáis a los muertos.

M. Vandervelde: Nosotros no discutimos aquí el proceso ni la personalidad de Ferrer, que no era ni liberal, ni socialista, discutimos la validez de las elecciones de Limbourg.

Estimo, por lo tanto, que este debate no puede continuar.

El presidente: Ruego a la Cámara un poco de silencio.

M. Helleputte: Es M. Huysmans el que ha tomado pretexto de un artículo de un periódico, para decir que Ferrer ha sido martirizado y abominablemente calumniado.

La cuestión ahora es saber si un miembro de la mayoría tiene derecho a contestar.

M. Huysmans: ¡Cuestión de tacto! (Aplausos en la izquierda.)

M. Helleputte: No tengo que recibir lecciones de nadie. Ferrer es un personaje histórico... (Interrupción.)

M. Huysmans: Poco importa.

M. Lemonnier: Vuestros infectos periódicos no cesan de compararnos con Bonnot.

M. Helleputte: Vosotros tendréis de Ferrer la opinión que os parezca; pero debéis admitir que tengamos la nuestra.

M. Denis: ¡Defendemos a Ferrer de vuestras calumnias.

M. Helleputte: Reconozco que no es este lugar de discutir el proceso de Ferrer, pero estoy dispuesto a hacerlo cuando M. Lorand quiera, y tengo el derecho de dar mi opinión sobre un proceso en el que el mismo Gobierno liberal ha dado la suya.

M. Lorand: ¿Qué ha dicho el Gobierno liberal? Dijo: Dirigios a los tribunales, y éstos nos han dado la razón, pues la sentencia final ha reformado el juicio y ordenado, como pedíamos, la restitución a los herederos de Ferrer de los bienes que le habían sido confiscados, y esta sentencia demuestra su no participación en los sucesos de Barcelona.

Con esto terminó el apasionado incidente.

PREPARACION

para Carreras militares y especiales por el Capitán de Ingenieros

Don Victor San Martín

Isabel II, 32

Encendedores APEX

Completamente desmontables
Piezas de recambio : : Novedades eléctricas
Pescadería, 22

Pidan LA CERVEZA

La Cruz del Campo de SEVILLA

Representante en la isla de Menorca, don Antonio Borrás P., calle Cifuentes, número 7.

Salidas de los Vapores Transatlánticos

PARA
Brasil, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES	MES DE AGOSTO	ESCALAS
Día 3 P. de Satrustegui,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
4 Indiana,	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
8 P. Humberto,	directo.	
8 Barcelona,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
11 Savoia,	Dakar, Montevideo y B. A.	
17 P. di Udine,	directo.	
21 Salta,	directo.	
22 Re Victorio,	directo.	
25 Córdova,	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
28 Italia,	Dakar, Montevideo y B. A.	
29 Vaitanera, correo,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
MES DE SEPTIEMBRE		
3 León XIII,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
5 Princesa Mafalda,	directo.	
8 Umbria,	directo.	
10 Infanta Isabel,	directo.	
12 Regina Elena,	directo.	
18 Tomaso di Savoia,	directo.	
18 Luisiana,	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
20 Cádiz,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
21 Valdivia,	directo.	
26 Argentina,	Dakar, Montevideo y B. A.	
27 P. Humberto,	directo.	
MES DE OCTUBRE		
3 P. Satrustegui,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
4 Indiana,	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
10 Re Victorio,	directo.	
12 P. di Udine,	directo.	
12 Barcelona,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
13 Savoia,	Dakar, Montevideo y B. A.	
22 Salta,	directo.	
24 P. Mafalda,	directo.	
27 Italia,	Dakar, Montevideo y B. A.	
30 Córdova,	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
31 Regina Elena,	directo.	

Salvo variación sin previo aviso

Para más informes dirigirse a su representante en Mahón, P. Robert Grumé, Prieto y Caules, 144.

Conviene prepararse para obrar cuando llegue el momento y hacerlo entonces con rapidez y energía.

Consultorio jurídico-administrativo
dirigido por los abogados
Don Pedro Pons y Don José Vidal
Plaza Arravaleta, 7
SUBASTA

tendrá lugar el día 28 del actual a las tres de la tarde por medio de pujas a la llana de las fincas siguientes:

	Tipo-Plas.
Casa calle San Manuel, 37	1.725
id. id. Infanta, 71 y 73	3.000
id. id. S. Sebastián 41 y 43	1.500
id. id. S. Sebastián 47 y 49	1.500
id. id. Luna, 3	1.500
id. id. Reina, 61 y 63	3.725
id. id. S. Nicolás, 22	1.500
id. id. S. Nicolás, 23	2.000
Un huerto contiguo	1.250
Casa calle de San Pedro, 46 y Lafuente, 25 en Villa-Carlos	500

Para informes y detalles
Plaza Arravaleta, 7

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE MAHÓN

Según prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria de enseñanza oficial para el curso de 1912 a 1913 estará abierta en este Establecimiento durante el próximo mes de Septiembre los días laborables desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y el último día hasta las doce de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se pedirá en la portería del Instituto. Los mayores de catorce años presentarán la cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto, la certificación académica oficial correspondiente.

Por cada asignatura abonarán ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula. Además entregarán tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas que deseen matricularse, más un timbre para la papeleta de inscripción y otro para el primer pliego de papel de pagos.

Los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza han de solicitarse por medio de instancia escrita de puño y letra del interesado, acompañando la partida de nacimiento del Registro civil para acreditar que han cumplido diez años de edad o que los cumplen antes de efectuar los exámenes ordinarios y un certificado de hallarse revacunado.

Por derechos de exámen y formación de expediente abonarán siete pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Los alumnos que no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre, podrán hacerlo durante el mes de Octubre en matrícula extraordinaria abonando dobles derechos.

El día 1.º de Octubre caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba el día anterior; por lo tanto los alumnos que en esta fecha no se hubieren examinado y los que hubieren quedado suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Mahón 25 de Agosto de 1912.—El Secretario interino, Gabriel Coll, Pbro.—V.º B.º—El Vice-director, José Pérez de Acevedo.

Verdadera ganga

A los fabricantes de monederos de plata

Se hallan en venta, a mitad de precio, varias herramientas, entre ellas, cilindros y bancos de tirar hilo.

Aprovechar la ocasión
Informes en esta imprenta.

Teatro Principal

Gran función de cine y variedades para hoy 27 Agosto de 1912

DEBUT de 2 números notables y extreno de 2 hermosas películas

PROGRAMA =
1.º Proyección de 2 películas.
2.º Debut de la célebre cupletista:

PILARGILLA
3.º Dos películas.
4.º Debut de las renombradas cupletistas:

HERMANAS DALIAS
5.º Dos películas, una de ellas extreno.
6.º Debut de la notable cantante balearina:

PILAR CABALLERO
7.º Extreno de una película.
A las nueve.
Entrada general: quince céntimos.
Precios y detalles por programa.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 23 y 25 de Agosto:

Primera tarifa
Día 23 —337'73 pesetas.
Día 24 —377'28 id.
Día 25 —300'98 id.

Segunda tarifa
Día 23 —39'43 pesetas.
Día 24 —24'14 id.
Día 25 —107'03 id.

DEL MAR

París.—En los círculos científicos es seguido con vivo interés el viaje que ha emprendido desde el Havre una goleta al mando del señor de Baty que se dirige al Pacífico, con objeto de explorar los mares antárticos.

Marsella.—Continuando todavía en huelga los marinos de las Mensarías marítimas, han celebrado una reunión los delegados de la Compañía con los huelguistas y en ella han acordado dar por terminada la huelga.

El Gobierno nombrará árbitros, cuyo fallo será inapelable, para examinar las peticiones de dichos marinos.

A las horas señaladas salieron ayer los vapores «Menorquina» y «Mahón» para Barcelona y Palma respectivamente, el primero en viaje extraordinario, llevándose uno y otro la correspondencia y pasaje.

Esta mañana ha marchado el «Monte Toro» con rumbo a Alcudia y Barcelona.

También habrá salido de Ciudadela el vapor del mismo nombre con rumbo a Alcudia.

Mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Isla de Menorca»

Ayer fondeó el pallebot «Concepción» procedente de Barcelona con cargamento de cebada y trigo.

Va al mando de su patrón don Jaime Enseñat.

Ha quedado despachado para Valencia el laud «Desamparados» por tener que dedicarse a la pesca. No volverá por ahora a visitar este puerto.

Según nos informan son esperados en este puerto un vapor extranjero con cargamento de madera, otro con carbón para la fábrica de gas y un velero cargado con guano.

El señor Villanueva se propone publicar en breve una real orden regulando los arbitrios de los puertos, con objeto de evitar la guerra de tarifas hoy existente y para que los productos se distribuyan entre todos

los pueblos de la Península. Con esta disposición se dará cumplimiento a la ley vigente de la proporcionalidad en los servicios de los puertos.

Ferrol.—Comenzaron las prácticas y ensayos de minas submarinas de los nuevos sistemas. Presenciaron las experiencias los jefes del arsenal, las estaciones torpedistas de Cádiz y Cartagena y muchos oficiales. Fueron voladas dos minas alemanas con buen éxito. Los estudios durarán un trimestre, Habrá que adquirir barcos porta-minas.

Crónica local

En el Teatro Principal tendrá lugar esta noche una escogida y atractiva función de cine y variedades.

Con las proyecciones alternarán números de canto y baile a cargo de las artistas coreográficas y cupletistas Pilaricas Caballero y Hermanas Dalías que con brillante éxito acaban de actuar en San Luis durante las fiestas del pueblo.

Entre las películas que han de exhibirse figuran dos extrenos. Precios económicos.

Para más detalles remitimos al lector al anuncio inserto aparte y a los programas que se reparten.

Distintos lectores se sirven consultarnos acerca de las pensiones concedidas a los supervivientes veteranos de la guerra de Africa de 1859 60.

Debemos manifestarles que según consta en el aviso que apareció en nuestro número del 20 del actual, para toda clase de informes y detalles, que nosotros desconocemos, deben los interesados dirigirse a don Salvador Valverde, calle del Carmen 84 A.

En la actualidad se procede a fijar al piso los asientos de la calle del Doctor Orfila.

El empedrado de la calle Nueva enrasa ya con el de la plaza de la Constitución.

Hoy se procede a taponar los intersticios.

Seguidamente se continuaran las obras en el otro extremo de la calle hasta que el piso empalme con el de la plaza de Arravaleta.

Por no haberse reunido el número de concejales que previene la Ley anoche no pudo celebrarse en primera convocatoria la sesión municipal anunciada.

Tendrá lugar mañana.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL.
VILLA-CARLOS.

Ayer al mediodía una pobre anciana tuvo la desgracia de caerse cerca de la Plaza Vieja, fracturándose la muñeca; lo cual es más grave por la circunstancia de que a esa buena mujer le falta el otro brazo.

La causa del accidente fué que tropezaron con ella dos niños que iban jugando con un carretón.

Con muy escogido programa anuncia la función de esta noche la empresa del popular Teatro de Verano.

Se proyectará a las más celebradas películas entre las ya conocidas del público y se estrenarán las que llevan por título «La campana de la boda», «Doble sacrificio» y «La Guerra de la Independencia», esta última de largo metraje y muy interesante.

Con tales alicientes y dada la baratura de los precios es de esperar que esta noche acudirá mucha concurrencia al salón de proyecciones de la carretera de San Luis.

Lo de Marruecos

Barcelona 25.

Una entrevista con Villanueva
«El Liberal» de Madrid publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Fomento, que estudios tan profundos tiene hechos sobre los asuntos de Marruecos.

El señor Villanueva ha dicho que España con esto de las negociaciones contra muy serios compromisos y que es preciso cumplirlos con seriedad.

Yo—añadió el ministro—he sido atacado varias veces de francófono, y en estas condiciones digo que es preciso, necesario e indispensable la colaboración de Francia.

Esa colaboración debe ser leal, de corazón, en ideas y hechos, no de los labios e intenciones.

Sin seriedad y devoción ilimitada en nuestros actos, y sin la leal colaboración de los franceses, nuestra empresa fracasará lentamente, después de costarnos mucho dinero y mucha sangre.

Nada hay preparado respecto de personal.

Es preciso que la opinión se entere de que no se trata de llevar a Marruecos una sucursal de aquel burocratismo inmundano de las Antillas.

A Marruecos debe ir poco elemento oficial; pero apuro y enterado de las condiciones de vida del país, prác-

tico en el trato con los indígenas y capaz de resolver con prudencia las cuestiones que surjan.

El Residente debe llegar a aquel punto, no por intrigas políticas y mares de fondo, sino con el apoyo general de la opinión y casi clamorosamente y por unanimidad.

Probablemente residirá en Tetuán, y su misión será difícilísima.

Por eso será también difícil su elección.

En mi ministerio, y en la parte que me corresponde, se trabaja sigilosamente en pro de la consolidación de la paz en el Riff.

Por eso se ha firmado ya la adjudicación del octavo trozo de la carretera de Ceuta a Tetuán, que estará pronto construida.

Los ferrocarriles existentes en el Riff pasarán pronto a depender de Fomento, por iniciativa del ramo de Guerra.

Quizás en el mes próximo comience el tráfico en la línea de Melilla a Nador y Zeluán.

El 14 de Septiembre pienso ir a Melilla para rectificar algunos juicios y confirmar otros, sacando conclusiones que llevaré al Consejo de ministros, pues en todas las cuestiones en que intervengo directamente, me gusta formar juicio por mi mismo, sin aguardar a que otro hable para pensar como él.

En virtud de las conclusiones que deduzca de mi visita, se implantarán en el Riff algunos planes agrícolas que ya tengo estudiados.

Ya han llegado "Los Catalanes"

con un hermoso surtido de telas de lana para señora y caballero.

Gran liquidación sólo para 8 días

Precios nunca vistos.

CASTILLO, 19.— Visitad este establecimiento y os convenceréis.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Crónica Nacional

Barcelona 25, 6'15.

Por las víctimas del Cantábrico

En muchas poblaciones hoy se efectúan colectas por las víctimas del temporal ocurrido en el mar Cantábrico.

Prieto y los periodistas

En San Sebastián el Ministro de Estado celebró una conferencia con los periodistas a quienes dijo: Veo que me han metido ustedes en una tremenda conjura para derribar al señor Canalejas.

Yo infeliz de mí sin saber nada, me ven entregado en cuerpo y alma a la política exterior y nada me dice la interior.

Dicho esto se echó a reír sin dar más explicaciones ni concretar la verdad o mentira de los rumores que le suponen metido en la conjura contra el señor Canalejas.

Azzati a Madrid

En la semana próxima irá el señor Azzati a Madrid, desde Francia, donde se encuentra.

Declarará ante el juez y ante el Tribunal Supremo, en el proceso que se le sigue por los sucesos de Cullera.

La vista de la causa se verificará dentro de dos o tres meses.

Defenderá al señor Azzati el ilustrado jurista Margall, señor Menéndez Pallares.

Un artículo de Burell

«El Pueblo Vasco» de San Sebastián publica un artículo del ex ministro señor Burell, que ha sido objeto de muchos comentarios.

Algunos han creído ver en él serios ataques a Canalejas.

Ocupándose de este artículo, el presidente ha dicho que es uno de los trabajos periodísticos más bien hechos desde el punto de vista literario.

Aparte del aspecto político, marca una orientación de reservas y advertencias, dentro del respeto debido a las personas, muy digna de tenerse en cuenta.

Los aspirantes de Hacienda

Una comisión de empleados de Hacienda que quedaron aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, han visitado al subsecretario pidiendo que se les equipare a los demás opositores y se les conceda derecho a ocupar las vacantes que ocurran sin nueva oposición.

Subsecretario de viaje

El subsecretario de Hacienda marchó a San Sebastián para despachar algunos asuntos urgentes con el señor Navarrotreverter.

El cuadro de Monforte

El gobernador de Lugo comunica que se ha firmado un acta entre él y el superior de los Escolapios de Monforte, por la cual se compromete dicho superior a no vender el cuadro de Van der Goes y mantenerlo siempre en perfecto estado de conservación.

Viaje regio accidentado

Don Alfonso embarcó en el yate real «Giralda» para ir desde San Sebastián a Bilbao.

La travesía fué muy accidentada porque durante ella se desencadenó la galerna con bastante intensidad.

El viento sopió furioso e imprimió fuertes bandazos al «Giralda» que se balanceaba con violencia.

Muchos efectos rodaban y la vajilla quedó enteramente rota.

Las huelgas

Los conflictos obreros, presentan buen aspecto, excepto en Asturias.

En Málaga los carreteros vuelven al trabajo por creer que así pueden auxiliar a los albañiles.

En Alcoy huelgan trescientos obreros de los que confeccionan papel de fumar que de este modo secunán el paro de los trabajadores cerilleros.

LA POLITICA

Barcelona 27, 6'15

Canalejas y los periodistas

El Jefe del Gobierno ha celebrado una entrevista con los periodistas que suelen visitarle.

Dijo el señor Canalejas a sus interlocutores que las huelgas siguen un curso favorable y que la prensa francesa ha iniciado una campaña contra el cónsul español en Mogador.

También les participó que los dependientes de comercio solicitan la jornada de diez horas y el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Cabillos insulares

El Ministro de Gobernación ha escrito una carta al Presidente del Consejo en la que le anuncia que regresará a Madrid a primeros de Septiembre.

Dice también el señor Barroso que tiene en estudio y ya muy adelantado el proyecto de creación de cabillos insulares en Canarias.

Próximo consejo

Es probable que el día dos de Septiembre próximo se celebre un consejo de ministros presidido por don Alfonso.

Con la debida antelación los consejeros se reunirán cuantas veces sea preciso bajo la presidencia del señor Canalejas.

Desavenencias entre radicales

Según se dice la Junta Municipal radical de Madrid ha exteriorizado su disgusto contra el señor Lerroux de quien ha resuelto separarse.

La supuesta desidencia se funda según rumores en la contrariedad que ha producido el hecho de que don Alejandro Lerroux ampararse a dos concejales a quienes los disidentes entienden que debía desautorizar.

Aun que no confirmada esta noticia da lugar a vivos comentarios.

Terquedad de Montero

En San Sebastián, el ministro de Estado señor García Prieto confirmó un rumor político que con insistencia

circulaba y que se refiere a determinada actitud del Presidente del Senado.

Este señor quiere a todo trance dirigir la política e imponer al Gobierno su cacicato.

El señor Montero Ríos actualmente se muestra terco e irreductible en la cuestión de las mancomunidades.

Quiere a todo trance imponer su voluntad de que se de carpetazo al proyecto.

Como este ha sido ya aprobado por el Congreso se teme que al pasar al Senado encuentre serias dificultades a no ser que se prescinda en absoluto del señor Montero Ríos.

Sobre este asunto y otros de la política han conferenciado los señores Canalejas y conde de Romanones.

Villanueva a Melilla

El Ministro de Fomento proyecta un viaje oficial a Melilla.

Quiere examinar de visu y estudiar sobre el propio terreno cuanto afecta a su ministerio, el más importante para toda obra civilizadora.

Dada la gran competencia del señor Villanueva en los asuntos africanistas y la circunstancia de desempeñar la cartera de Fomento se confía en que su ida a Melilla será el punto de partida de importantes proyectos.

LO DE MARRUECOS

Rumores de un descalabro

Desde Tánger comunican noticias muy graves referentes a un supuesto descalabro sufrido por las tropas francesas.

Según los rumores que circulan una columna republicana tuvo un choque con los moros y resultó descalabradísima.

Un copo?

Añaden las referencias, que deben tomarse a título de información, que las fuerzas mandadas por el pretendiente Hibba envolvieron a las tropas francesas.

Estas para salvarse tuvieron que efectuar un repliegue muy penoso y sangriento que resultó más que difícil, un verdadero desastre militar.

Los franceses, según los rumores, registraron crecidas bajas entre muertos y heridos.

Para colmo de contrariedades, se dice que los contingentes indígenas que formaban parte de la columna francesa traicionaron a los suyos y auxiliaron al enemigo.

Informes oficiales

Al conocerse tan graves noticias los periodistas y agentes de información trataron de adquirir datos oficiales.

En los centros al efecto consultados desconocen por ahora la verdad de lo que pueda haber sucedido.

La prensa francesa

Por su parte los diarios franceses niegan rotundamente las noticias telegafiadas.

No solo las desmienten sino que las explican de tal modo que señalan un notable triunfo de las armas republicanas.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 26 de Julio de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	85'40
5% Amortizable	101'70
4% Id.	100'00
Ferrocarril Norte	103'15
Id. Alicante	99'20
A. Banco E. de la I. de Cuba	486'68
Cambio París cheque	105'80
» Londres id.	26'73
4% Interior contado	87'40

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos el cupón Deuda Amortizable cinco por ciento, vencimiento 15 Agosto 1912.

Tipo tarifa Mahonesa, Pi y Margall 25, MAHÓN

¡Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Doctor Grau».

Para que se vea como el propagarse crecen las noticias copiamos de un periódico de Buenos Aires lo siguiente:

«Fenómeno sísmico —Pánico en Menorca».

Madrid, Julio 29.—Dicen de Palma de Mallorca que en las primeras horas del día de hoy se sintieron fuertes temblores de tierra de regular duración.

En Menorca el fenómeno sísmico fué intensísimo. El movimiento fué acompañado por ruidos subterráneos, que aumentaron el pánico causado por el temblor de tierra entre los vecinos.

Muchos de éstos abandonaron sus viviendas y se refugiaron en las plazas y en los campos cercanos.

Por el ministro de Fomento se han aprobado las plantillas a que ha de ajustarse desde el 1.º de Septiembre la distribución del personal facultativo de obras públicas. En ellas figura Baleares con la siguiente: ingeniero jefe, cuatro idem subalternos, cuatro ayudantes, once sobrestantes y dos delineantes.

Algunos vecinos enterados del suceso lastimoso que ocurrió ayer en la calle de Santa Eulalia nos dicen que no fué riña, sino agresión injustificada de un hombre joven contra otro de más edad, produciéndole algunas heridas con un cuerpo duro.

A las personas que presenciaron el hecho les repugnó el ensañamiento con que el joven golpeaba a su adversario caído en tierra y que no se defendía.

En el asunto entiende el señor Juez de Instrucción.

Ayer entró en dique en el puerto de Barcelona, con objeto de limpiar fondos, el vapor correo «Isla de Menorca».

Si hoy queda listo llegará mañana directo, pero en caso contrario, será sustituido por el «Menorquina».

Según leemos en «Llum Nova» de San Cristóbal, la señora doña Magdalena Sureda, esposa de don Andrés Ferrer, Maestro de aquel pueblo, ha dado a luz un robusto niño en Artá (Mallorca).

El recién nacido, llamado Cristóbal, continúa bien, lo mismo que la madre. Felicítamos a nuestro querido amigo el señor Ferrer y a toda su apreciable familia.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Ferrnand, n.º 3.

Para el cambio de paquetes con las oficinas de Baleares, Canarias y Norte de Africa, actualmente facultadas o que en lo sucesivo se faculten, así como con las establecidas por nuestro país en Marruecos ha sido autorizada la estafeta de Jaca (Huesca).

Los hermanos don Francisco y doña Pilar Sales y Meilhon, hijos de don Justo Sales Estéban, catedrático que fué del Instituto de San Isidro, se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad para entregarles un documento que les interesa.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 23 Agosto 1912

1 buey, 307 kilos, Binicalaf Vey.
1 ternero, 186, Antonio Guardia, (Alayor).

1 ternero, 92, Rumet, (Ferrerías).
2 carneros, 20'400, Juan Pons.

1 carnero, 9'200, Casas Blancas Trebeluger.
2 carneros, 17, Rafal des Freres, (Mercadal).

2 cabras, 33'500, Juan Mercadal, (Alayor).
4 cabras, 43, Se Canove Nove, (Mercadal).

Día 24

1 buey, 342 kilos, Cugulló Gran.
1 buey, 211, Son Vives, (Ferrerías).

1 vaca, 154'500, Estancia de Ferrerías.
1 vaca, 195'500, Addaya, (Mercadal).

1 ternero, 104'500, Se Bufera.
3 carneros, 26, Rafal des Freres, (Mercadal).

1 carnero, 9'400, Casa Blanca Trebeluger.

1 carnero, 20, Binisefua den Sardina.
6 cabras, 61, Juan Mercadal, (Alayor).
6 cabras, 70, Se Canove Nove, (Mercadal).

Centro de Contratación Mercantil

cantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra-venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos. Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos. Saca y legalización de documentos. Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A.	87'10	87'70
» » » B.	85'85	86'45
» » » C.	85'8c	86'40
» » » D.	85'50	86'10
» » » E.	84'90	
» » » F.	84'85	
Amortizable 5% dife-		
rentes series	101'25	102'00
Oblig. Alicante 4%	96'25	97'00
» Norte	94'50	95'25
» Francia 2 1/2	57'45	58'20

— ACCIONES —
Norte fin de mes . . . 102'20 103'20
Alicante fin de mes . . . 98'45 99'45
Norte contado . . . 102'75 103'65
Alicante contado . . . 98'80 99'70

VALORES LOCALES

ACCIONES

La Marítima	
Gas	92'00
Eléct. Mahonesa 1.ª e.	
Eléct. Mahonesa 2.ª	95'00
Banco de Alayor	
Id. Menorca	
Id. de Ferrerías	55'00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Islaña Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p.º	101'00
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p.º	
» » » 5	
» Ciudadela 6	100'00
Part. nes Red Teléfon.ª	

26 Agosto 1912.

Se vender:
Una báscula de 200 kilogramos.
Se alquila o se vende:
Un piano, marca «Bernareggi» etc. C.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figuerola y C.ª, de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	117'00
Id. 950 m. m.	111'30
Id. 935 id.	109'60
Id. 940 id.	110'10
Id. 900 id.	105'60
Id. 800 id.	94'20
Id. 750 id.	00'00

Barcelona 27 de Agosto de 1912.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Satnt-André et Pils de Paris

FRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Borax líquido la botella de litro	2'50
Oxido la botella de 1/4 litro	5'00
Plata fina	117'00
Id. 950 m. m.	111'30
Id. 940 id.	110'10
Id. 935 id.	109'60
Id. 800 id.	94'20
Soldadura con hechuras	77'30
Sierras finis la gruesa a	2'75
Grisoles ingleses clase superior el número a	0'35
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.	

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 27 de Agosto de 1912.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.



**¡ Caballeros !
¡ Señoras !
¡ Niños !**
USAD SIEMPRE A DIARIO
POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para la toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos. -- Le Printemps. -- Mahón.



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD. La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares : : : : :

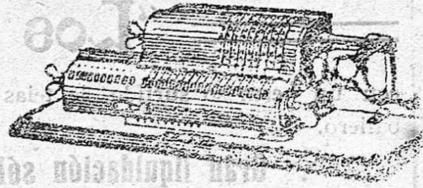
Juan Bañe, Jaime II, 73. -- Palma

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá núm. 5. -- MAHON

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicitese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. -- BARCELONA.

Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

¡ GRAN INVENTO !

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : :

"CAKES DEVIL" SIN HUMO : : HIGIENICAS RAPIDEZ : ECONOMIA : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

Muy importante: Las Pastillas **CAKES DEVIL** son las que encienden sin soporte ni fuente el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado.

Unico agente en España y América Latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184. -- Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON :

Antonio Cantamisa. -- Hannover, núm. 2

A los Fabricantes de Monederos de Plata
Para vender
Una máquina alemana de primer orden para pulimentar cierres y otros objetos, casi nueva.
Un aparato de dar grané, también alemán, de los más modernos.
Una prensa con volante para el estampado de cartetas, tarjetas para caballero y otros objetos.
En esta imprenta informarán.

OBRA NUEVA
Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barrachina y Pastor

Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. -- TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. -- RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS



¡ Alerta todo el mundo !

POLVOS REGENERADORES

para hacer poner

3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

¡¡¡ 3.000 HUEVOS !!! Primero y único en España (Patente por 20 años).

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones de año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148. -- Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hannover, 2.

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.
Razón: Explanada 17

MUEBLES NUEVOS para vender, muy baratos.
Razón: Infanta, 81.

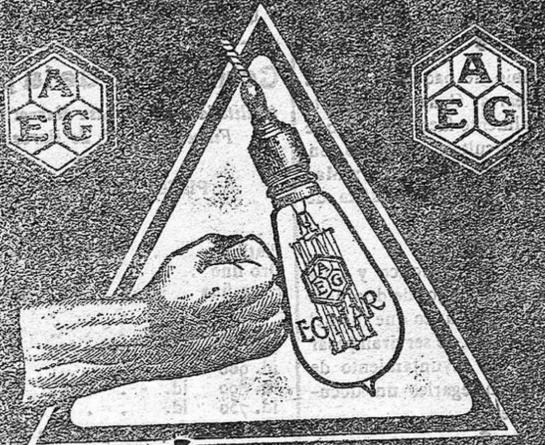
LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER. -- Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER. -- Lo están dos mesas, de raza pequeña.
Se darán por un precio módico. Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirá helados todos los días.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G. - Thomson Houston Iberica (S. A.)

BARCELONA

Oficina de venta

Oficina de instalaciones

Ronda de Universidad, 22 Ronda de Universidad, 35